

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Nivel Ejecutivo/ Presidente	Gestionar y Planificar el territorio de forma interinstitucional	PDOT/POA	100% ejecutado
2	Nivel Legislativo/ Vocales	Promover, fortalecer y potencializar las actividades correspondientes a los ejes estratégicos	PDOT/POA	100% ejecutado
3	Función de Participación Ciudadana	Interactúan representantes de la sociedad del ámbito territorial parroquial, regidas por los principios de participación ciudadana.	PDOT/POA	100% ejecutado
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Tesorería	Encargada de operar el flujo monetario o flujo de caja, es decir, la entrada y salida de dinero, así como también realiza la función de custodia de los bienes del GAD Parroquial.	POA	100% ejecutado
5	Secretaría	Gestión de la agenda, manejar información confidencial de la empresa, comunicación telefónica, atender al público asistente, actas etc.	POA	100% ejecutado
6	Planificación Técnica	Documentar y establecer una dirección para la organización, evaluando dónde se encuentra y hacia dónde va, establecer la misión, visión, valores, los objetivos a largo plazo y los planes de acción que utilizará para alcanzarlos.	POA	100% ejecutado
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
7	Consejo de Planificación	Comisión de mesa, comisión de planificación para el Proceso de Rendición de Cuentas	PDOT/POA	100% ejecutado
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA, LA INSTITUCION NO MANEJA  UN SISTEMA DE PROCESOS POR LO TANTO NO DISPONE DE REPORTE GPRSR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			TECNICA DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			TGLA.IRMA YANSAGUANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:santarosa.pluricultural@gmail.com">santarosa.pluricultural@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			32754223	